



**CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 23574/2019
Provisión de Reconectores III**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Reconectores III** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	RECONECTOR TRIFÁSICO PARA 24.9 KV	Pieza	14
3	RECONECTOR MONOFÁSICO 14.4 KV	Pieza	2

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **16 al 19 de julio de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- De 08:30 a 11:30
- De 14:30 a 17:30

Viernes

- De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 23574/2019 "Provisión de Reconectores III"** hasta el **19 de julio de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 23574/2019 "Provisión de Reconectores III"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 29 de julio de 2019.

Cochabamba, julio de 2019

'EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)'

9077714-VII



**CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 24177/2019
Provisión de Muflas**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Muflas** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	MUFLA 25 KV (35-120) MM2 (2 AWG)	KIT	90
2	MUFLA 15 KV 185 MM2 (350 MCM)	KIT	50
3	MUFLA TERMO CONTRAIBLE 15 KV, 185 MM2	KIT	20

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **16 al 19 de julio de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- De 08:30 a 11:30
- De 14:30 a 17:30

Viernes

- De 08:30 a 15:30

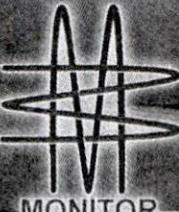
o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 24177/2019 "Provisión de Muflas"** hasta el **19 de julio de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 24177/2019 "Provisión de Muflas"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 29 de julio de 2019.

Cochabamba, julio de 2019

'EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)'

9077714-VII



SEGUIMIENTO PUBLICITARIO E INFORMATIVO DE TV



CONOZCA SU IMAGEN PÚBLICA O INSTITUCIONAL

REPORTES TEMÁTICOS:

- Conflictos Sociales
- Llegada del Papa a Bolivia
- Notas sobre el Referendum Autonómico
- Noticias sobre personas con las que tiene un litigio o disputa
- Conflictos de Tierras
- Grabaciones de su serie o programa favorito

MONITOR S.R.L.
tiene la mayor videoteca de TV en el país desde 1995

Av. Heroínas E435 - 2do piso
Telf: 425-4346
E-mail: monitor.cbb@gmail.com
Cochabamba - Bolivia

TELE



NOTICIAS

**LUNES A VIERNES
12:45 / 19:30**
Edición fin de semana
Sábado 13:00





chabamba